[illegible] Nacional 1.a p. =

Tres [illegible] Andalucía =

EL PELAYO BIBLIOTECA

COMEDIA FAMOSA.

LA PUERTA MACARENA.

PRIMERA PARTE.

DEL DOCT. DON JUAN PEREZ DE MONTALVAN.

Hablan en ella las Personas siguientes.

El Rey Don Pedro. *Don Juan de Hinestrosa.* *Doña Blanca de Borbon.*
Juan de Borbon, Rey de Francia. *Carlos, Embaxador Inglès.* *Doña Maria de Padilla.*
El Maestre Don Fadrique. *Rodrigo, criado.* *Reinaldo, criado.*
Enrique, Conde de Trastamara. *Madama Diana, Francesa.* *Musicos.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Musicos cantando esta letra.

Music. Los montes de nieve canos,
ya con el Abril mancebos,
al Mayo se restituyen
de la inclemencia del tiempo.
Los arroyos fugitivos,
sierpes de plata fingiendo,
corren al Valle, sagrado
de la prision de los yelos.
Quando Clori, mas que todos
hermosa, invidia del suelo,
à cuyo pie debe el campo
su verde, florido imperio.
De los peñascos elados
de Guadarrama soberbios,
baxa à partir con el Sol
los rayos de sus cabellos.

Sale Madama Diana, Dama de Doña Blanca de Borbon, à lo Francès.

Dian. No canteis mas, que su Alteza
me ha avisado, que queria
salir a esta Galeria.

Music. Pensamos, que su tristeza
pudieramos divertir
con la musica. *Dian.* Ni està
triste, ni señales da
menos de alegre vivir.
Porque es una compostura,
que dio la naturaleza,
tanto a su mucha grandeza,
como à su mucha hermosura.

Music. Esto, señora, juzgamos,
y lisonjear quisimos
à su Alteza; mas si fuimos
engañados, ya nos vamos.

Sale Doña Blanca à lo Francès.

Blanc. Fueronse. *Dian.* Señora, si
segura puedes entrar.

Blanc. Ay, Diana, no ay lugar,
que me asegure de mi.

tristes

tristezas, y novedades,
que de tan propria ocasion
han nacido, siempre son
amigas de variedades;
no ay lugar, que me contente,
ni centro donde descanse.
Dian. Aunque, señora, te canse,
me has de permitir, que intente
saber de ti cada dia,
con cuerdos atrevimientos
de tan tristes pensamientos
la causa. *Blanc.* Ay, Diana mia!
dame essa silla, que quiero
descansar contigo un rato,
aunque perdoste el recato.
Dian. No menos yo me prefiero
â templar del accidente
la causa, si â esso te obligo;
habla, descansa conmigo.
Blanc. Escuchame atentamente.
Don Pedro, Rey de Castilla,
hijo de Alfonso el Onceno,
de los Moros Españoles
freno, azote, rayo, y miedo.
Con Juan de Borbon, mi tio,
Rey de Francia, cuyos hechos
solicitaron de España
amistad, y parentezco.
Por su Embaxador, Diana,
ha tratado casamiento
conmigo, à tiempo, que estaban
con esse mismo deseo
Inglaterra, y Navarra;
cuya ocasion de secreto,
ha obligado al Rey mi tio,
â mi, y à todos mis deudos
de la casa de Borbon,
hasta que llegue el efecto,
porque con el de una vez
despida agenos intentos;
razon de Estado, que obliga
con los Reyes Extrangeros,
â no estragar advertidos
la paz de los proprios Reinos.
Para este efecto, Diana,
esperamos por momentos
al Maestre Don Fadrique,
hermano del Rey Don Pedro;
Un valeroso Español,
un bizarro Caballero,
segun dicen, que la Cruz
del Santo Patron Gallego,
tan celebrado en la Europa,
en forma de espada al pecho
toxa ostenta, ilustre insignia
de aquel invencible Reino.
Con este, con los poderes
que de ambas partes se han hecho,
he de casarme, y despues
con el acompañamiento
â mi grandeza debido,
partir â Españoles Puertos
de los Alpes, que le estàn
de la Francia dividiendo,
por la Gascuña, passando
à Vizcaya, hasta que dentro
de Castilla, puerto tome
en los brazos de mi Dueño.
Y aunque de él me cuentan todos
sus partes encareciendo,
las que en poca edad alcanza
de valor, y entendimiento,
y su retrato, Diana,
descubre un alma de un cuerpo
hermoso, y galàn, templado
con la grandeza en efecto
de Rey: no sè que presagio,
no sè que confusos miedos
me traen de dia, y de noche
con mis proprios pensamientos
luchando a brazo partido,
guerras civiles haciendo,
sin que perdonen al alma
las suspensiones del sueño.
Si miro al Sol, me parece,
que entre sus atomos veo
Cometas, que me amenazan
con mil tragicos sucessos.
Si à las Estrellas, que lloran
centellas; si al camino, pienso,
que son Aspides las flores,
que son las aguas veneno.
Si oigo musica, imagino,
que son voces de mi entierro,
que las exequias me cantan
en tristes, funebres versos.
La voz de Blanca, parece
que muchas veces el eco
forma, sin haverlo oido
â lengua humana primero,
como que me llama, y yo
desalentada despierto.
Si duermo, si suspensa estoi,
voces dando, y respondiendo,
sueño otras veces, que estando
en los brazos de Don Pedro,
una fiera, que en los montes
de Castilla, quiso el Cielo
permitir, para prodigio
del Mundo, me arranca de ellos,

y me quita la Corona
de la cabeza, en mi pecho
su hydropica sed cebando,
que las joyas, que en mi cuello
son diamantes, y esmeraldas,
Sierpes de Libia se han vuelto.
Ay, Blanca, Blanca (me dicen
sombras confusas, que encuentro
delante de mi, sin verlas)
donde vas? y abrazo al viento.
Estas imaginaciones
me traen sin mi, quando duermo,
quando estoi despierta, quando
miro, escucho, y me suspendo.
Estas, Madama Diana,
son mis tristezas; con estos
temores y sobresaltos
todas las horas peleo.
Esto me tiene sin alma:
ruego à Dios, no saque el tiempo
verdaderas estas sombras,
y Prophetas estos miedos.
Dian. Es posible, Blanca hermosa,
Lirio, desde el Clodoveo,
el mas alegre que ha visto
la verde capa del tiempo,
que de soñados antojos,
de imaginados portentos
te has de valer, para hacerte
guerra à ti misma, teniendo
entre tan divinas partes,
tan divino entendimiento!
Despues de nacer hermosa
agravio del Sol al suelo,
en la Casa de Borbon,
de tan Inclytos Abuelos,
y Padres, que està la Europa
por tantas bocas diciendo
sus hazañas, su valor?
Tanto (teniendo tu ingenio)
Blanca, ha de poder contigo
un melancholico extremo?
Goza la heroica Corona
de Castilla años eternos,
dulces aplausos logrando
en los brazos de Don Pedro:
que de ellos no podrâ apenas,
tus meritos conociendo,
el tiempo tyranizarte
por adulacion de èl mesmo.
No gastes el tiempo todo
en querer pagar por sueños,
y antojos falsos pensiones
à la desdicha, pues estos
en las bellezas Reales
tienen excepcion, que nacieron
al Mundo privilegiadas
de los comunes sucessos.
Blanc. Nunca respectò, Diana,
la fortuna privilegios
en los Reyes.
Sale Rodrigo, criado del Maestre, de vaquero.
Rod. No ha nacido
en las Landas de Burdeos
mejor caballo: bien aya
quien te diò pajas; y el puerto,
quando mirò el hypogrifo
de Astolfo, nadando al viento,
fuè galapago contigo.
Blanc. Gente de fuera, sospecho,
que se ha entrado acâ. *Dian.* Señora,
un hombre se ha entrado, y pienso,
en el modo, y en el trage,
que es Español, y Correo.
Rodr. Quien es Doña Blanca, aquí,
de Borbon? *Blanc.* Bravo denuedo!
altiva Nacion al fin!
Dian Llega, Español, con respeto,
que aquella que vês es Blanca.
Rodr. Lleguè con mi dicha al puerto! *ap.*
dame, Reina de Castilla,
que goceis siglos immensos
la Corona, los dos pies,
para desangrarme a besos.
Blanc. Español, quien eres. *Rodr.* Fuè
hablar, abrirse dos Cielos *ap.*
de coral: mas què me aguarda
algun Civil, al concepto
de blanca, y maravedi,
hasta dexar en los huessos
la moneda? Pues por Dios;
que no he de darle, si puedo,
esse gusto: Blanca hermosa,
blanco de quantos deseos
tiene Castilla, yo soi
entre page, y escudero
del Maestre Don Fadrique,
lo que llaman entresuelo
en España; Rodriguillo,
criado desde pequeño
en casa, hermano de leche
del Maestre, del bureo,
y de la gorja, famoso
entretenido discreto,
â dos luces de lo oculto,
y de lo vulgar, no siendo,
ni comun en lo segundo,
ni enfadoso en lo primero;
de su Alteza, el mas valido,
lacayo al fin Palaciego,

adelantême, por darte
nuevas del Maestre, trecho
de seis millas por la posta,
que aunque êl la viene corriendo
con cien caballos, que afrentan
los del Sol, poblando el viento
de leivas, y martinetes,
y de plumas, los sombreros
de oro, y diamantes, tres horas,
que ha querido con el sueño
hacer treguas, por llegar
descansado a vér los Cielos
de tus ojos, le he tomado
de ventaja, porque espero
albricias de su llegada
à Paris, de los diez bellos
rayos de nieve, y crystal
de tus manos. *Blanc.* Viene bueno
mi hermano? *Rodr.* No ha de venir,
si viene a vér dos luceros,
que ha de llevar à Castilla,
con quien el Sol es plebeyo
aprendiz de rayos de oro,
y camina despues de esto
por la posta, con gentil
coxin, y por tamanteo,
y no como yo, que traigo
à cureña rasa el suelo,
con el fuste de la silla
desde Mun: piuguiera al Cielo,
que el Rey de Francia curara
por la virtud de sus dedos
lamparones à traicion,
que no pusiera en enfermo
mayor cuidado que en mi;
pero todo es poco, siendo
padecido por llegar
à ver essos dos serenos
campos, de Soles sembrados.
Blanc. Rodrigo, yo lo agradezco:
dale, Madama Diana,
esta cadena. *Rodr.* Soi presso
de V. Alteza, y esclavo;
y assi la cadena acepto
de essa mano de Madama,
aunque licencia no tengo
de recibir, sino fueren
cadenas, y algun dinero.
Blanc. Parecense el Rey, Rodrigo,
y el Maestre? *Rodr.* Como un huevo
à la Torre de Sevilla;
los dos tienen por diversos
caminos, gallardas partes
de entendidos, y dispuestos.
El Rey es galan, altivo,
grave, alentado, resuelto,
liberal, valiente, agudo,
hermoso, bizarro, atento,
airoso à pie, y acaballo;
y el Rey, es Rey en efecto,
que es la mas hermosa gala,
y el mas lindo entendimiento:
y al fin aora en Castilla
el mas noble Caballero,
el mas rico Mayorazgo,
y el mas bravo casamiento.
Es el Maestre, mas blanco,
mas jarifo, aunque no menos
valeroso, alentado, humano,
blando, agradable, risueño,
agassajador de todos,
bien quisto de todo el Pueblo,
y tan temido del Moro,
como su padre, y su abuelo,
à quien llaman en batallas
el Elquadrion Agareno,
el segundo Santiago,
porque con la insignia al pecho
del Apostol, y à caballo,
y mas si es blanco, los perros
renuevan à pesar suyo,
en cada belico encuentro,
la batalla de Clavijo;
y en lo liberal ha puesto
el Cielo veinte Alexandros,
de su mano cada dedo.
Fuê de la legua con êl
Senequilla en el ingenio,
y parece en lo mañoso
hombre baxo; al fin, el Cielo
cifrò en êl, quanto pudiera
en diez Maestres, y tengo
para mi, que tantas partes
no han de ser dichosas. *Blanc.* Pienso
què tiene el Rey mas hermanos?
Rodr. Señora, sì, y Caballeros
tambien de excelentes partes:
que son Enrique, y Don Tello
de Aguilar, y Trastamara,
Condes; Don Fernando luego,
tambien de Ledesma Conde;
D. Juan, D. Sancho, y D. Pedro,
hijos de Doña Leonor
de Guzman, hermoso extremo
de valor, y de hermosura,
de sangre, y entendimiento;
Guzman, al fin, donde todos
por apellido son buenos,
gloria de Sydonia ilustre.
Blanc. Sydonia? *Rodr.* Sydonia. *Blan.* Ay Cielo!

esse nombre me alterô
el alma dentro del pecho.
Rodr. Es una bizarra Villa,
de quien son ilustres dueños
los Guzmanes. *Blanc.* Què mal nombre
de Lugar! no sê què miedos
tristes me ha causado oirle!
Dian. De todo formas agueros.
Blanc. Ay de mi! que es el alma
el adivino mas cierto
de los sucessos futuros.
Dian. En tan Christiano sugeto,
no sê como se acreditan
tantos gentiles recelos,
tantas ciegas ilusiones.
Blanc. Dices bien, si un Dios immenso
de todo es primera causa,
y essotras causas, efectos
de su poder, el Christiano
corazon, con sabio acuerdo,
debe poner en sus manos
de su vida los sucessos,
sin dâr credito a ilusiones.
Dian. El Rey tu tio, sospecho,
que passa a tu quarto. *Rodr.* Y viene
con el Maestre, haciendo
ostentacion de su sangre,
de su bizarro ardimiento
a la Nobleza de Francia.
Dian. El es galan Caballero.
Blanc. Carlos, el Embaxador
de Inglaterra, recelo,
que acompaña al Rey mi tio
tambien. *Dian.* Carlos es.
Blanc. Oy pienso,
que tendrân resolucion
sus pretensiones. *Rodr.* El Cielo
parece que llueve Abriles,
y que graniza reflexos
en las joyas, y las galas
de Franceses Caballeros,
y Españoles.

Salgan de gala los que pudieren, y el Rey Juan de Borbon à lo Francès, y à un lado Carlos, Embaxador de Inglaterra, y à la otra mano derecha Don Fadrique, Maestre de Santiago, con una Cruz al pecho, y de camino.

Juan. Vuestra Alteza
llegue â hablar à Blanca: *Fadr.* Llego
à hablar a mi Reina.
V. Magestad. *Dian.* No ha puesto
el Cielo mayores partes
en hombre. *Fadr.* Su mano. *Blan.* El suelo
no es justo, que vuestra Alteza
estê ocupando, pues tengo
brazos con que recibirle.
Fadr. Vuestra Magestad primero,
como Reina de Castilla,
me ha de dâr su mano, y luego
en lo demàs serà justo,
que la obedezca. *Blanc.* Confiesso,
que permitirlo, Maestre,
es por añadir al Reino
de Castilla mas grandeza.

Besele la mano à Blanca, haciendo ella su reverencia al Maestre, y vàn sentandose Blanca, y el Rey, y el Maestre à la mano derecha de Blanca, y Carlos Embaxador à la izquierda de èl un poco apartado, y los demàs en pie.

Juan. Tomemos aora asiento.
Carl. Como Reina de Castilla?
esso arguye que està hecho
el casamiento con Blanca,
sin haver tomado acuerdo
con Inglaterra? *Blanc.* Como
queda el Rey mi señor? *Fadr.* Siendo
para apresurar su dicha,
lisonja de sus deseos.
Blanc. Guardele Dios muchos años,
como han menester sus Reinos,
con mucho mas que conquiste,
y como yo lo deseo.
Fadr. Y con Vuestra Magestad
largos siglos los gocemos
en paz, y en dichosa union
de estos dos Soles, naciendo
nuevos rayos à Castilla.
Carl. Segun lo visto, no tengo,
Juan de Borbon, Rey de Francia,
que hacer aqui, si estan hechos
con Don Pedro de Castilla
de Blanca los casamientos.
Pesame, que de esta suerte
con mi Rey te ayas resuelto,
en Vassallos, en poder,
y en sangre ilustre excediendo
à Castilla. *Fadr.* Embaxador
Inglês, descortés, y necio,
si la presencia del Rey
de Francia te ha dado alientos
para hablar libre â su sombra:
Por vida del Rey Don Pedro
de Castilla, mi señor,
que con la salva al respecto,
que por vassallo, y por mi,
â mi Reina debo, y luego
al Rey de Francia, que està
delante, que ponga freno

con castigo de mi mano
â vuestros locos extremos.
Carl. Español soberbio, sabes,
que soi Carlos, Caballero
de la Xarretera Inglesa,
Milor de los primeros
de Inglaterra, y de Escocia
Marical? *Fadr.* Yo solo tengo
ser Español, y esta Cruz,
sin acordarme, que puedo
decir, que soi Don Fadrique,
hijo de Alfonso el Onceno
de Castilla, para hacerte
entender, Inglès soberbio,
a ti, y â tu Rey, que el mio
es mejor mil veces, y esto
te lo sustentarê a ti,
â tu Rey, y a su heredero,
â Inglaterra, y al Mundo.
Carl. Yo, Español? - *Fad.* Quê Inglês?
Juan. Què es esto,
Embaxador? *Blanc.* Maestre, basta.
Fad. Tus pies obediente beso.
Blanc. Embaxador, esto solo
me toca à mi, el Rey Don Pedro
de Castilla es dueño mio,
y por vida de él, que menos
que el que es señor de la Lis
Francesa, en sangre, ni en Reino,
ni en valor, competir puede
con él. Por el Parlamento
os respondera mi tio;
y Dios os guarde. *Carl.* No espero
dormir en Paris. *vas.*
Rodr. Y ha de irse
este Inglês sin pan de perro?
Dame licencia, Fadrique,
para una mohada. *Fad.* Quedo,
Rodrigo. *Rein.* Ya el Cardenal
de Paris aguarda. *Juan.* Entremos
para que por los poderes
tenga el Matrimonio efecto.
Rodr. Por Dios, que es fineza rara
casarse por otro. *Blanc.* El Cielo
para mi dicha encamine
feliz este casamiento. *vase*
Gritan dentro Labradores, y cantan.
Music. Què galan viene el Mayo
lleno de olores,
al Abril agradezca
todas sus flores.
Sale el Rey de caza, y Don Juan de Hinestrosa.
Ped. Què gente es esta, Don Juan
de Hinestrosa? *Juan.* Señor mio,
gente es de mi cazeria.
Ped. Tan cerca del Duero, estân
vuestras casas? *Juan.* Señor, si,
sobre su crystal las tengo,
donde siempre voi, y vengo
de Valladolid.
Ped. Quê gente teneis? *Juan.* Señor,
criada de Doña Juana,
que Dios tenga, y la villana,
que me sirve en la labor.
Ped. Pienso, que haveis de tener,
Hinestrosa, una sobrina
de belleza peregrina.
Juan De mediano parecer
basta; vuestra Magestad
no viene bien informado.
Ped. Don Enrique me ha contado
extremos de su beldad.
Juan. Engañôse en los extremos
el Conde de Trastamara.
Ped No me la vendais tan cara.
Juan. Sangres, y vidas tenemos
à vuestros pies, vuestro soi,
y todo es vuestro. *Ped.* A fê mia,
que en la mente la tenia
para la Reina, que estoi
esperando por momentos,
Hinestrosa, su llegada.
Juan. Con esso dexais honrada
mi casa, y mis pensamientos:
Besoos, señor, vuestra mano
por la merced. *Ped.* Levantad,
y que os tengo voluntad
creed. *Juan.* Señor soberano,
bien sê que merced me haceis,
y con la vida no puedo
pagar la deuda en que quedo.
Ruegoos, que esta tarde honreis
mi casa, para que os bese
la mano Doña Maria
mi sobrina. *Ped.* Antes que el dia
sepulte la espuma, y cesse
la monteria, harê
lo que me pedis. *Juan.* Señor,
honrais con esse favor
de mi voluntad la fê.
Ped. Hinestrosa, guardeos Dios.
Sale Don Enrique.
Què ay, Enrique? *Enr.* Ya te espera
la monteria. *Ped.* Quisiera,
Enrique, emprender con vos
el javali, que primero
nos diere el bosque. *Enr.* Contigo
rendir Olympos me obligo.
Ped. De vuestro valor espero,
Infante, esso, y mucho mas.

Enr. Soi tu hermano, y el que tengo
del claro origen que vengo
heredê. *Denr.* Buscando vàs,
fiera altiva, muerte honrosa,
pues el brazo solicitas
del Rey, quando el rayo imitas,
hasta en tu mano invidiosa.
Juan. Vuestra Magestad se aparte,
que el mas fiero javali
del bosque le embiste aqui.
Ped. No importa, aunque fuera Marte
zeloso de Adonis. *Enr.* Yo
quiero al encuentro salirle,
y antes que tu, recibirle
en el venablo. *Ped.* Esso no,
Enrique, no ha de haver
valor primero que el mio.
Juan. Monteros, al Rey.
Vase Don Juan de Hinestrosa dando voces, y Enrique, y el Rey terciados los venablos, y al entrar àzia el vestuario, salgan Doña Maria de Padilla con un venablo, baquero, y montera, con dos plumas.
Maria. El rio
tu amparo en todo ha de ser.
Ped. Detente, Enrique, que el fiero
animal se ha convertido
en Venus, de quien ha sido
celoso amante primero.
Mar. Caballeros por aqui *ap.*
Cortesanos volver quiero
atràs, que seguir espero
los passos del javali.
Ped. Aguarda, hermosa Diana,
de estos bosques cazadora,
sino eres divina Aurora
de mas hermosa mañana,
que es de la Noruega dia
tan excusado. *Mar.* Perdonad,
que excusa la honestidad
lances con la cortesia.
Enr. Esta es, señor, de Don Juan
de Hinestrosa la sobrina.
Ped. Su hermosura es peregrina:
esperad. *Mar.* Veces me dan
mis Labradores, no puedo,
que los dexê con cuidado
en esse vecino prado.
Ped. Si te vàs, sin alma quedo:
vuelve, vuelve. *Mar.* Es impossible.
Enr. Mirad, que es el Rey, señora.
Mar. A esse nombre vuelvo aora,
que es de la mas invencible
voluntad, del mas lozano
corazon, freno. *Ped.* Volved
â hacer â Reyes merced.
Mar. Vuelvo â besarte la mano.
Ped. Levanta, ô mira que estoi
por deponer la Real
Dignidad, y en el crystal
de essa mano, de quien soi
Narciso, mas justamente
enamorado de mi,
poner la boca. *Mar.* Hasta aqui
pude esperar obediente:
Vuestra Magestad me dê
licencia para volverme,
que no es razon detenerme,
ni que con un Rey estê
en el campo, y tan a solas
una muger como yo:
y assi el que â Castilla os diô
de las glorias Españolas
tymbre ilustre, heroico Pedro,
donde no llegan los dias,
os dilate Monarquias.
Ped. Mayores son las que medro
en los imperios hermosos
de tus ojos celestiales.
Mar. No son historias Reales,
no son hechos generosos,
dignos de vuestra grandeza,
detenerme en parte, adonde
mi valor no corresponde
de su sangre â la nobleza:
que tengo en vuestro servicio
un grande deudo, creed,
â quien vos haceis merced,
con generoso exercicio
en vuestra Camara, y no
es bien que en esto os pagueis
de la merced que le haceis:
y muchas mayores yo
de vos, por êl, las espero:
y temo, que me halle assi
hablando con vos aqui,
que es bizarro Caballero;
y no permite en su honor
ningun agravio, aunque un Rey
honra, si bien trae la ley
de la opinion mas rigor.
En esta casa, que tiene
sobre el Duero, me ha criado
con el heroico cuidado,
que al honor de ambos conviene;
Y oy, que era del Mayo el dia
primero, sus Labradores,
llenos de olorosas flores,
rustica antigua alegria,

me quisieron festejar
en este prado, que al Duero
guarnece, quando de un fiero
javali me vi assaltar,
que buscaba la corriente
de su crystal por sagrado,
quizà en el bosque acossado
del calor, y de tu gente.
Yo que siempre prevenida
del venablo al campo salgo,
que de su acero me valgo
muchas veces, divertida
en la caza, le segui,
hasta quando os encontrê,
y tus favores troquê
à assombros de javali.
Esto soi, esto es mi tio,
à esto he salido; con esto,
si sois servido, he dispuesto
volverme. *Ped.* Con mi alvedrio
solicitas permission
tan impossible, que apenas
soi dueño mio. *Mar.* Que llamas
de estos accidentes son
las voluntades humanas?
Què tambien passan los Reyes
por las naturales leyes?
Ped. Las bellezas soberanas
de los Reyes dueños son:
y la que teneis, Maria,
de los Reyes, y del dia.
Mar. Con tanta jurisdiccion
presumida puedo estar.
Ped. Reina del Rey sois, y Reina
de todo el oro, que peina
el Sol en tierra, y en Mar,
Enrique, a tus alabanzas
excedio aquesta muger
la vista, Reina ha de ser
de todas mis esperanzas.
Como es su apellido? *Enr.* Pienso,
que es Padilla. *Ped.* Ilustres son
en Castilla, y en Leon.
Bien puede el prodigio immenso
de tu hermosura, y valor,
medirse con la grandeza
de un Rey. *Enr.* Mucha es su belleza,
mas tu grandeza es mayor:
solo Blanca merecer
puede tan alta porfia.
Ped. Enrique, Doña Maria
de Padilla lo ha de ser.
Enr. Què, señor? *Ped.* Reina: ninguno
à mi voluntad replique,
que serà indignarme, Enrique.
Enr. Ni tu voluntad repugno,
ni la apruebo. *Ped.* Bien estàs
la hermosa Doña Maria
de Padilla, es Reina mia,
y de Castilla lo es ya.
Mar. Guardete el Cielo. *Ped.* Esto
ha de ser, que tu nobleza
puede igualar mi grandeza.
Mar. Echê la fortuna el resto
en mi favor. *Ped.* Essa mano
me dad, que mil veces beso.
Mar. En tan dichoso sucesso.

Sale Don Juan de Hinestrosa.

Juan. Señor? *Ped.* Què quereis Maestre
de Alcantara? *Juan.* En vuestros pies
mis labios pongo, y desde oy
la vida, para que muestre
la obligacion en que estoi
del honor que me haveis hecho.
Ped. Honro vuestro ilustre pecho,
y lo que merece os doi:
en què parô el javali?
Juan. Bañado en su sangre queda
en essa verde alameda,
y el Duero, que pagô assi
el villano atrevimiento
â un Rey. *Ped.* Maestre llegad,
y à vuestra sobrina hablad,
que ya de mi pensamiento
dichoso dueño ha de ser.
Juan. Señor, mi sobrina, y yo
somos vuestros. *Ped.* Quien la diô
el alma, la podrà hacer
tambien Reina de Castilla,
bien merece este favor,
quien lo es con tanto explendor
de la Casa de Padilla.

Tocan una corneta.

Què es esto? *Juan.* Postas parecen.
Enr. Ya llegan. *Ped.* Quien es, Enrique?
Enr. El Maestre Don Fadrique,
mi hermano. *Ped.* Bien te merecen,
hermosa Doña Maria,
finezas mis pensamientos
iguales â los intentos
de la nueva dicha mia.
Enr. Poco alborozo ha mostrado
el Rey con Fadrique, alguna
nueva injuria en la fortuna
de Blanca me da cuidado.

Salen D. Fadrique, y Rodrigo de camino.

Fad. Dame los pies.
Ped. Fadrique, alza del suelo;
como vienes? *Fad.* Señor, de gusto loco,
y del mal de tu ausencia sin recelo,

pues

pues en tus pies dichoso puerto toco:
Traigo por Reina de Castilla, un Cielo,
traigo un Sol, un Angel, y esto es poco;
traigo a Blanca de Borbon, que encierra
quanto cifran deidades de la tierra.
Tuvo feliz sucesso mi jornada;
à Paris, poblacion mayor de Europa,
por tanto Francês Heroe celebrada,
que el Sol venera en la estrellada copa:
propuse al Rey de Francia mi embaxada
llevando en todo la fortuna en popa,
y el valor ostentando de quien eres,
con Blanca me casê por tus poderes.
Contarte de Paris las fiestas, fuera
intentar reducir à breve suma
quantos Luceros la dorada Esphera,
quantas arenas la salada espuma
contiene juntas; su discurso espera
de mas aguda, mas atenta pluma;
porque entre sus ingenios soberanos
ay Itolicos, Silios, y Lucanos.
Al fin, despues de hacerse nueve dias
fuegos, sortijas, justas, y torneos,
y diferentes modos de alegrias,
que dexaron cobardes los deseos,
grandezas vinculando a cortesias,
hasta las mismas Landas de Burdeos;
adonde las entregas se firmaron,
Rey, y Delphin a Blanca acompañaron.
Blanca, el dichoso, y mas funesto dia
para Paris, si alegre para España,
sobre una hermosa, y remendada pia,
que con la cola, y clin, la tierra baña,
de plata, ô nieve, en un sillon, que ardia
en oro, y piedras, de grandeza extraña,
saliò del Lubre de Paris, del modo
que sale el Sol à hacerlo Cielo todo.
Iba de blanca tela à la Española
vestido a Blanca, cuyo rostro bello
de nueva luz los Cielos arrebola
con un joyel de tu retrato al cuello;
y en una trenza de diamantes sola
pressos los rayos de ambar del cabello:
tan Aurora, tan Sol, que dixo el dia,
que por Virrey de Blanca merecia.
Llevo delante toda la nobleza
de Francia, y el Delphin, y el Rey su tio,
sirviendo de Epyciclo à su belleza,
que fue de amor tyrano desafio,
yo à pie, por ostentar mayor grandeza,
de no llevar la falda al dueño mio:
que sufriesse, causando al Cielo assombro,
tanto lucero del Zeylân al ombro.
La hermosa compañia de las Damas,
siguiendo à Blanca en varios palafrenes
acrecentaron à sus rayos famas,
y acreditaron al amor desdenes:
las armas de las Guardas daban llamas
por reflexos al Sol, y parabienes
de sus Damas à Blanca las Estrellas,
porque saliò una vez el Sol con ellas.
Llegò con esto a la famosa puerta
de la Ciudad, que ya del vulgo estaba,
como las calles de Paris cubierta,
que su partida à lagrymas pesaban,
y del amor de sus Paysanos cierta,
por lagrymas tambien Luceros daba,
que llora perlas la adorada Aurora,
y quando llora el Sol, Estrellas llora.
Aqui saliendo à descubrir el Cielo,
y el camino de España, del caballo
Blanca cayô con un corcobo al suelo,
sin poder prevenillo, ni atajallo,
presagio pareciô, pero el recelo,
como esclavo de Blanca, y su vassallo
desmintiendo del vulgo, que se altera,
en brazos la traslado a una Litera.
Blanca al primer candor restituida,
mostrô a sus voluntades obligada,
de su Cielo la luz agradecida,
y de la nieve al nacar mejorada,
y publicando amenes à su vida,
con esto diô principio à su jornada
tras los que al nuevo ocaso caminaron,
llevandose los ojos que quedaron.
Prosiguiose con muchas novedades
de sucessos siniestros, y de algunas
muertes, y prodigiosas novedades
venciendo en tu esperanza sus fortunas;
al fin, despues de tantas tempestades,
para el temor señales importunas,
tomamos puerto en la dichosa raya,
que Francia parte lineas con Vizcaya.
En Burgos entrê ayer, y la grandeza
de la que es digna Reina de Castilla,
hizole noblex heitas su cabeza,
de tanto Cetro Castellana silla,
de donde anticipando a su belleza
Precursores anuncios à la Villa
mejor de España, à cuyo valle hermoso,
nombre diô Olit con su valor famoso,
postas tomando, llego a darte aviso,
y teniendole en êl, de que cazabas
en este bosque, de crystal Narcisio
del Duero, y que à Pisuerga celos dabas,
para hacer a estos campos paraiso
del Abril, en las nuevas que aguardaban
vengo à buscarte, y de tu Blanca un rayo,

y asseguraríle vínculos de Mayo.
Ped. A Valladolid te vuelve,
Fadrique, y de la jornada
descanso. *Fad.* En quanto â la entrada
de la Reina, qué reuelve
vuestra Magestad? *Ped.* No ay mas
Reina en Castilla, Fadrique,
que la que vés. *Fad.* Que os replique
me permitereis. *Ped.* Jamás
al Rey replicarle debe
el vassallo. *Fad.* En esto si.
Ped. Tu has de replicarme â mí?
Fad. Quando la razon me mueve,
por què no? *Ped.* La razon es
mi gusto, esto solicito
en mi amor. *Fad.* El apetito
la razon tiene â los pies.
Ped. En Castilla, y en Leon,
ha de reinar la Padilla.
Fad. Solo es Reina de Castilla,
Doña Blanca de Borbon.
Enr. No tienen los Castellanos
otro dueño mas que a ti,
y Blanca. *Ped.* Que es esto? assi
à mi es atreveis, villanos?
Hijos de Doña Leonor
de Guzman. *Fad.* Vierto veneno?
ni tu padre fuê mas bueno,
ni tu madre fuê mejor,
que el Guzman de nuestra madre
iguala, porque concluya,
à Portugal por la tuya,
y à Castilla por mi padre;
y no eres mejor que yo,
ni Enrique. *Ped.* Con los azeros,
los atravessad, Monteros.
Rod. A lindo puerto llegô
el Maestre; juro à Dios,
que se ha metido Fadrique
en buen pelotero. *Fad.* Enrique,
vendamonos oy los dos,
como quien somos. *Mar.* Yo espero
deberos esta piedad
por merced. *Ped.* A tu beldad,
que oy deban las vidas quiero,
como se quiten delante
de mi. *Mar.* Fadrique, y Enrique,
à Dios. *Enr.* Vamos, Fadrique.
Fad. Ciego al fin, y loco amante.
Rod. Por Dios, que vamos medrados
de albricias. *Ped.* Cuiad, Hinestrosa,
à vuestra casa. *Rod.* Què cosa
para lo que mis cuidados
me prometieron? *Ped.* Maria,
dueño de mis pensamientos,
vamos. *Fad.* Tus ciegos intentos
castigue el Cielo algun dia.

JORNADA SEGUNDA.

Sale el Rey de camino, y Don Juan de Hinestrosa con Avito de Alcantara.

Ped. Oy he de salir, Maestre,
de Valladolid sin falta,
que estoi sin mi; y en la Puebla
de Montalvan tengo el alma.
Ya celebrê, por mi madre,
las bodas con Doña Blanca,
y para un novio sin gusto,
Maestre, una noche basta.
Yo le agradezco las fiestas,
que la Villa deseaba
hacerme, que para mi
otras mayores me llaman.
Ausentes de lo que adoran
violentas viven las almas;
no esta el corazon adonde
anima, sino donde ama.
Ir â mi centro procuro,
como la piedra arrojada
al aire, que con mas fuerza
buscando el descanso baxa.
Amor es una influencia,
que de dos sangres templadas,
en dos diferenses cuerpos
hace dulces consonancias.
Doña Blanca me perdone,
que con Estrellas contrarias,
nunca engendra la razon
lo que al apetito falta.
Juan. Mira, señor, que con estas,
y otras novedades, causas
el hacer â tus Validos,
con la comun ignorancia
sospechosos, porque piensa
el Pueblo, que no te hablan
verdad, y te lisonjean.
Mi sobrina es tu vassalla,
y no es justo, que por ella
dexes una Reina. *Ped.* Basta,
Hinestrosa, que por vida
de su beldad soberana,
que ha de ser Reina en Castilla,
y que me enoja quien habla
conmigo en essas materias.
Como ya sabes, con Blanca
no so sol casado, pues es

matri-

matrimonio aquel que enlaza
dos voluntades conformes,
y aqui ninguna se halla.
El Arzobispo de Burgos,
y de Toledo, por cartas
me obligó, à que escribiesse
el Reino, y por embaxadas
antepuestas, concertaron
este casamiento en Francia,
casandome por poderes
Don Fadrique. *Juan.* No se casan
de otra manera los Reyes.
Ped. Yo no, que gusto, que el alma
de la que ha de ser su dueño,
los ojos la satisfagan.
Demas, de que estoi, Maestre,
sospechoso, que me trazan
mi madre, y Blanca (llamando
de Galicia, y de Vizcaya
a Don Enrique, y Don Tello,
y à Fadrique de la Sagra
de Toledo, donde aora,
temiendo mi enojo, passa)
ponerme Gobernadores,
que templen las amenazas
de mi condicion, y el fuego
del dulce amor que me abrasa.
Yo naci en Castilla, dueño
soberano, y por las armas,
y la justicia, he de serlo,
à pesar del Mundo, y quantas
razones de estado intentan:
no sufre el reinar en nada
compañia, si mi madre,
y Blanca en esto me agravian,
no estàn de mi madre misma,
ni de Blanca, las gargantas
seguras. *Juan.* Señor, advierte,
que el pensamiento te engaña,
ò los que ponerte quieren
mal con tu madre, y con Blanca,
que todas serán razones
à tu bien encaminadas,
y no, como te parecen,
de estado, al tuyo contrarias:
porque no son parentezcos
los que te tienen entrambas,
para otra imaginacion.
Ped. Yo determino apartarlas,
porque para suegra, y nuera,
Maestre, amistad tan rara,
no puede dexar de ser
sospechosa: Cid de Estrada
os darà un despacho mio;
luego, Hinestrosa, que parta
de Valladolid, ponedle
en execucion. *Juan.* No mandas,
que yo te vaya sirviendo?
Ped. Sois acá mas de importancia,
y yo voi à la ligera.
Men Rodriguez de Sanabria,
mi Mayordomo Mayor,
que por su sangre, y su casa
mayores puestos merece;
en la mia, cuyas canas
mi mocedad honra, tiene
el orden de la jornada,
y los que oy quiero, Maestre,
que solos conmigo salgan
de Valladolid. *Juan.* Ya viene
con botas, y espuelas.

Salen Men Rodriguez de barba larga, y bastón de Mayordomo Mayor.

Men. Parta
vuestra Magestad, señor,
quando gustare, que nada
falta por executar
de todo lo que mandas
en la jornada. *Ped.* Buscad,
Hinestrosa, à Cid de Estrada.
Juan. Yo voi, señor. *Men.* Solamente
ha de sufrirle à mis canas,
que le suplique que vea
à la Reina, antes que parta:
su Magestad me ha pedido,
ò me ha mandado, que haga
esto con vos, y por ella,
y aqui la respuesta aguarda:
supliccos, señor:- *Ped.* Decidle,
Men Rodriguez de Sanabria,
que yo voi para volver
mui presto. *Men.* Señor, no es causa
para no hablarla primero.
Ped. Decid, que entre. *Men.* El Cielo os haga
señor del Mundo.
Ped. Ay, Maria!
presto te hallarân mis ansias.

Sale Doña Blanca vestida à la Española, y Diana con ella tambien à la Española, y Men Rodriguez por brazero.

Blan. Señor, con tanto rigor,
con tanta priessa, con tanta
esquivêz de mi os partis,
que aun me negais, que la cara
os vea? Tanto una noche,
con quien os adora, os cansa,
que como si fuera un siglo,

sin hablarme, haceis tan larga
ausencia de mi? Què es esto,
mi esposo, mi dueño? *Ped.* Blanca,
los Reyes en quien estriva
del gobierno la pesada
carga, y que â reinar comienzan,
poco en los gustos descansan.
Yo voi â cosas que son
â mis Reinos de importancia,
con esta priessa, y no entiendo,
que serâ mi ausencia larga.
En Valladolid quedais,
la mejor Villa de España:
de mi madre, y la grandeza,
de quien sois acompañada,
y no teneis para què
desconsolaros. *Blan.* Quien ama,
quien otro bien no conoce,
sino es â vos, cosa es clara,
que ha de sentir vuestra ausencia,
con tal priessa executada.
Ped. Es fuerza. *Blan.* Es desdicha mia,
es prevenida desgracia,
acreditaos en Castilla
de los temores de Francia.
Razon de estado quereis
hacer de vuestra mudanza,
que en los Reyes vân las leyes
donde ellos quieren que vayan:
Bien se vên las que os obligan
tan apriessa â esta jornada:
culpa mis desdichas tienen,
no se la deis â la causa.
Pero mi Rey, mi señor,
y mi esposo, si os agrada
otra, por tener mas dicha
que yo, ô por ser mas gallarda,
ô por no ser muger propria,
que con el nombre embaraza;
porque los gustos se avivan
mas en las desconfianzas:
no os ausenteis; venga â ser
mi Reina, que como os haga
gusto, teniendoos presente,
yo la servirè de esclava.
Ped. Basta, Blanca, que no quiero
escuchar tiernas palabras,
ni vêr lagrymas, que son
de un accidente engendradas,
que excusar un Rey no puede;
yo volverê presto, Blanca:
el Cielo te guarde. *Blan.* Dame
siquiera un abrazo, enlaza
este cuello, hermosa vid
de mis esperanzas.
Ped. Bien està, Blanca, no importan
brazos donde estân las almas
tan unidas, â Dios. Vamos,
Men Rodriguez de Sanabria. *vase.*
Dian. Notable rigor! *Men.* Señora,
guardeos el Cielo, y pues tanta
cordura os diò, valeos de ella,
que sigo al Rey: las entrañas
llevo de quexas tan justas
mil veces atravessadas. *vase.*
Blan. Dueño, señor, Rey, esposo,
què Aspid de Libia te tapa
de essa suerte las orejas,
pues no soi quien os encanta?
Adondê vais? què rigor
de mi dicha os arrebata
de los ojos que os adoran?
no es culpa ser desdichada,
culpa no adoraros fuera:
donde me llevais el alma?
para entangretarse en ella,
què Cocodrilo la aguarda?
Dian. En impossibles fortunas,
señora, es mejor dexarlas
â la piedad de los dias,
que al remedio de las ansias.
Blan. No en vano tantos recelos
se anticiparon, Diana,
â mi desdicha. Quien es?
Sale Don Juan de Hinestrosa con un papel en la mano.
Juan. Señora, yo que aguardaba
â hablaros aqui. *Blan.* Pues què ay,
Don Juan de Hinestrosa? falta
alguna cosa que hacer
conmigo, mas que la amarga
ausencia del Rey? *Juan.* Señora,
falta el ser vos desdichada;
serlo yo mas en venir
â acrecentaros desgracias.
Blan. No serâ nuevo, Hinestrosa,
en vos, pues la sangre ingrata
vuestra, el bien me tyraniza,
me destruye, y me desvasa.
Con sangre vuestra, Maestre,
antes de venir â España,
condenô â negar ventura
â quien solo en nombre es Blanca.
Juan. El Cielo sabe, señora,
que no hemos sido la causa,
ni mi sobrina, ni yo,
de vuestra desdicha en nada.
Al poder de un Rei resuelto,

quien

quien no obedece? quê rama
temblando, el rayo no teme
del Cielo sus amenazas?
es la vida de los Reyes
rayo que todo lo abrasa.
Blan. Hinestrosa, mis desgracias
son las que ayudan al Rey
mas contra mi, y me alentâra,
si las que temo que vengan,
no excedieran las passadas.
Nunca es sola una desdicha,
que volviera las espaldas
al valor, sino viniera
con muchas acompañada.
Decid, quê es lo quereis?
Juan. Este despacho me manda
el Rey, que en vos execute,
señora, luego que salga
de Valladolid; leedle.
Blan. Quien se declara
por desdichada, en ninguna
que viene novedad halla.
Lee. Don Juan Fernandez de Hinestrosa, nuestro Camarero Mayor, Maestre de Alcantara, prended el cuerpo de Doña Blanca de Borbon, Reina de Castilla, llevandola á Tordesillas con la guarda, que conviene, que esto por causas secretas importa â nuestro Real servicio. Dada en Vallodolid.
YO EL REY.
Dian. Castigue el Cielo crueldades,
y asperezas tan extrañas.
Blan. Diana, quê es esto? como
ya de las quexas se passan
los terminos al respecto,
que â la Magestad sagrada
del Rey se debe? êl tendrâ
mi prision considerada,
y debe de importar esto
a su grandeza. *Juan.* Quê rara
prudencia! quê gran cordura!
Blan. Maestre, lo que el Rey manda
obedezco, y su Real
Cedula pongo, sin nada
contradecir, en la boca,
y en la cabeza, con tantas
sumissiones como veis,
disponed de mi jornada
quando gusteis.
Juan. Luego es fuerza.
Blan. Tan apriessa? *Juan.* Cid de Estrada
me diô esta instruccion. *Blan.* Podrê
despedirme antes que parta
de la Reina mi señora?
Juan. Señora, no, que â Simancas
manda tambien que la lleve
Don Pedro de Torquemada,
el Obispo de Palencia.
Blan. De su rigor, què me espanta,
si â su misma sangre prende?
Hinestrosa, quê criadas
podrê llevar? *Juan.* Las que os diere
gusto nombrar en seis Damas,
y tres Dueñas. *Blan.* De essa suerte
irân conmigo Diana,
y Flor de Lis, que nacieron
para morir desdichadas.
Dian. Morir contigo pretendo.
Blan. El Cielo te guarde: quê armas,
Don Juan de Hinestrosa, son
las que han de traer? *Juan.* La Guardia
ha de ir, señora, con vos
â Tordesillas. *Blan.* Diana,
desdichado dueño tienes:
vamos, Maestre, que tardan
mis desdichas; nunca Blanca
para venir â Castilla
huvieras dexado â Francia! *vas.*
Toquen caxas, y saigan en cuerpo los que pudieren, con Avitos de Santiago, y Don Fadrique con baston.
Fadr. Treces, y Comendadores
del Apostol Español,
que haveis puesto sobre el Sol
vuestros nombres vencedores:
Oy os convida la Fama
â coronar las cabezas,
pues con mas arduas proezas,
â heroicos lauros os llama.
De Giromena, y Xumilla
se ha apoderado Navarra,
que solicita bizarra
las Fronteras de Castilla.
Con vosotros, Caballeros,
las has de restituir
el Rey mi hermano, ô morir
â los Navarros aceros.
Porque sobornar procuro
con esto la voluntad
de mi Rey, y â su amistad
volver con este seguro;
que para desenojarle
de lo passado conmigo,
estas dos Villas me obligo,
libres del Navarro, darle.
Al Conde de Trastamara
mi hermano Enrique le escribo
en lo mismo, y le apercibo

para la empressa, y llamara
a Don Tello, si en Vizcaya,
para la Real Corona
no importara su persona,
teniendo al Navarro â raya.
Ya con Blanca celebrô
en Valladolid las bodas,
y las esperanzas todas;
con lo qual, es justa ley
aventurar el valor
por el natural Señor,
no piense el Navarro Rey,
que falta en los Castellanos,
y que no tiene defensa
a tan atrevida ofensa
en vassallos, ni en hermanos.
Esta es la empressa que ordena
de mi sangre la lealtad,
y lo que os toca: marchad
a Xumilla, y Giromena.

Tocan, y sale Rodrigo.

Rodr. Al alto, que en dos caballos,
que atras se dexan el viento,
tan hijos del pensamiento,
que aun no se parò a engendrallos,
desde esse vecino monte
que precipitado abraso,
que uno parece Pegaso,
y el otro Belerefonte.
Dos gallardos Caballeros,
al parecer se descubren,
que de blancas plumas cubren,
à lo Frances, los sombreros:
que te detengais intentan,
porque con los lienzos hacen
señas. *Fadr.* De que intento nacen
las ansias que representan?
receloso estoi, no sean
rigores del Rey, Fadrique,
en Blanca, y en Don Enrique.
Rod. Ya llegan, y ya se apean.
Fadr. Franceses son, y uno de ellos
trae una vanda, Rodrigo,
por los ojos. *Rodr.* Yo te digo,
que ay grande mysterio en ellos
ojo avisor a las manos
quando te lleguen a hablar,
no te vengan a matar
por el Rey. *Fadr.* Con quê villanos
pensamientos has nacido!
Rod. Pues juro a Dios, que no es miedo,
y que sabes tu, que puedo
decir, que soi el que he sido;
pero temo el antumbion,
como al mismo Barrabâs,
que trae entre el cis, y el zâs
notable resolucion.

Salen Suer Gutierrez de Navales, Asturiano, y Madama Diana, con una vanda por los ojos, vestida à lo Francès de hombre.

Suer. Maestre, este Caballero
à parte te quiere hablar,
si sois servido escuchar
sus intentos. *Rod.* Escudero,
y vanda, libro parece
de Caballeria, llega
advertido. *Fad.* No se niega
Don Fadrique, a quien se ofrece
hablarle en toda ocasion
de paz, ò de guerra.
Suer. Quien es informado està,
del bizarro corazon,
que vuestra sangre Real
gobierna, pero el que intenta
hablaros, paz os presenta,
y no guerra. *Rod.* Con igual
enigma no me encontrê
en mi vida. *Dian.* O quê valor!
que partes ayuda amor
los impulsos de mi fê.
Fadr. Quê es lo que mandas?
Dian. Maestre, conoceism e

Quitase la vanda.

Fadr. Estoi pensando
donde os he visto, y juzgâd,
â grosseros, y a silvestre
mi conocimiento en vos.
Dian. Tanto en ausencia tan poca
se olvida? *Rod.* No abre la boca,
ni alza el brazo, juro à Dios,
que no me lleve el Francès
daga, y espada tras si,
alma, y corazon. *Dian.* Aquî
tienes, Fadrique, a tus pies,
y en este trage â Madama
Diana de Valois. *Fadr.* Creo,
que te ha fingido el deseo.
Dian. Tu mismo valor me llama,
y lo que debo, Fadrique,
a Blanca. *Fadr.* En que estado està?
Dian. Esta carta te dira
lo que falta. *Rod.* Si es de Enrique
este pliego, que le ha dado
el Frances, y determina,
que andemos à la volina
unos con otros? *Fadr.* Cuidado,
Diana, el peligro me dà,

que temo la condicion
del Rey, y en otra ocasion
mas expuesta al daño està,
por mozo, y enamorado
de muger noble, y muger
de partes. *Dian.* Tanto poder
el Cielo a su encanto ha dado,
que despues de celebrar
en Valladolid con Blanca
las bodas, que la Lis Franca
pudo hasta el Sol levantar,
A la Puebla caminando
de Montalvan, otro dia,
donde de Doña Maria
le estaba el Iman llamando,
A Blanca mandó llevar
pressa, sin saber por què,
â Tordesillas, que fuê
querer el Cielo enseñar:
en su ofendida inocencia
la nueva crueldad de un Rey,
pues contra le justa ley
natural con la violencia
de Neron, el mismo dia
â Simancas embiò
pressa â la que el sèr le diò,
la infeliz Reina Maria.
Yo viendo el mistero estado
de Blanca, y que para vella,
si contra una infausta Estrella,
me concede Dios el hado,
Tomando el trage que vês,
del Rey al poder tyrano,
yo, y este noble Asturiano,
de un Caballero Francès,
deudo mio, que sirviendo
â Blanca, vino a Castilla,
y estos brutos, marabilla
del Sol, el aire excediendo:
con la carta que te he dado
vengo à tu piedad, Maestre,
y porque tambien te muestre
quanto mi amor te ha obligado,
que de tan gran Caballero
podemos los dos fiar,
que han de saberte obligar
la carta, y el mensagero.
Fadr. En tantas obligaciones
me pone Blanca, y me has puesto,
Diana, que estoi dispuesto
en todas las ocasiones,
que se ofrecieren, la vida
por las dos aventurar,
pues la una sabe estimar,
y esta paga agradecida.
Dian. Suer Gutierrez de Navales,
besa al Maestre la mano.
Suer. Este valor Asturiano
de tus hazañas Reales,
Maestre, sombra ha de ser
hasta la muerte. *Fadr.* Yo fio,
si el vuestro es sombra del mio,
que le haveis de obscurecer.
Dadme los brazos aora.
Rod. Brazos en esta ocasion,
sino es lucha, amistad son.
Suer. No en vano España os adora.
Fadr. Amigos hemos de ser
hasta la muerte los dos.
Suer. Esso ofrezco â Dios, y â vos.
Fadr. La carta quiero leer.
Lee. Maestre, ya mis cuidados
me han hallado en mis temores
de mis desdichas mayores,
que los tuve imaginados.
Causas, por quien sois teneis
para acordaros de mi,
sino es que porque naci
sin dicha os acobardeis:
El favor de vuestra espada
en mi defensa se muestre,
por vuestra Reina, Maestre,
y por muger desdichada.
Pressa en Tordesillas quedo,
y temo en esta ocasion,
que me muden la prision
al Alcazar de Toledo,
con intento de acabar
con mi vida de una vez,
que aunque es mi dueño el Juez,
se ha dexado sobornar.
No està la desdicha en mi,
ni la culpa en los antojos,
que el hechizo de unos ojos
le tiene fuera de sì.
Socorredme, que no es justo,
viviendo vuestra cuchilla,
que una Reina de Castilla
muera por ageno gusto.
Fadr. No passo mas adelante,
que me anego en llanto: estoi
sin mi: su vassallo soi,
y soi tu obligado amante.
Por ambas cosas espero
â la defensa acudir
de Blanca, y restituir
su valor al sèr primero.
En esta Villa, Diana,

de mi Maestrazgo, en tanto,
que sereno el triste llanto
â la dorada mañana
de Blanca, te quedarâs,
de mis vassallos servida,
amada, y entretenida.
Dian. Fadiique, engañado estâs,
que ha jurado mi temor,
morir en el mismo dia,
que de ti me ausente, fia
mas del heroico valor,
que me dio Francia, y la Casa,
que noble sangre me ha dado
para verter a tu lado.
Fadr. Limites de humano passa
el tuyo, Palas Francesa,
no eres humana muger:
ven, que a mi lado has de ser
el Norte, y Sol de esta empressa.
Catholicos Caballeros
de la sangrienta cuchilla,
Defensores de Castilla,
vuestros heroicos aceros
vayan a favorecer
â vuestra Reina conmigo.
Suer. Que moriremos contigo
puedes por cierto tener.
Juan. Ofrezco en mi corazon
los deseos, quantos van
contigo. *Fadr.* Ha ilustre D. Juan,
al fin Tellez, y Giron,
en quien jamas entrò el miedo.
Suer. Morir por ti deseamos.
Fadr. Pues alto, â Toledo vamos.
Suer. Marcha â Toledo.
Fadr. A Toledo. *vanse.*

Salen la Guardia del Rey, Blanca, y Don Juan Fernandez de Hinestrosa.

Juan Esta es, señora, la Imperial Toledo
Corte de Reslundo, y Recaredo,
y de otros Reyes Godos, y Españoles.
Blan. Aun duran de su luz los arreboles;
con mas gusto pensê mirar sus muros
de tanto rayo de Africa seguros,
entrando como Reina, y no, Hinestrosa,
por vuestra prisionera, pero es cosa
de que se debe de servir al Cielo,
a quien en mis desdichas siempre apelo.
Juan. Gobiernan siempre, Blanca, la prudencia
los nortes del valor, y la paciencia,
querrà el Cielo sacar de estos nublados
los rayos de su luz acrysolados.
Blanc. Aunque me quexo de mi corta dicha:
mayor es mi valor, y mi desdicha;
Què Templo es este? *Jua.* Es la mayor Iglesia
que es en España marabilla Ephesia.
Blan. Con vuestra permission entrarê dentro,
que con deseo de tan santo intento
dexê, Hinestrosa, la Litera. *Juan* Es fuerza,
que en nada la ilustracion del Rey se tuerza,
que manda, que en llegando, en su Alcazar
os deposite, sin tocar en otra
parte ninguna de Toledo. *Blan.* Aora
poco respecto fuera â Dios. *Juan.* Señora?
Blan. Nada puede estorvarme que no haga
oracion, y que al Cielo satisfaga.
Juan. Oye, advierte. *Blan.* Seguidme.
Juan. Ya es forzoso obedecerte.
Guard. El acto mismo su intencion abona.
Juan. Guardias, seguid de Blanca la persona.
Guard. De nuestra obligacion no ay que advertirnos,
aunque su devocion la lleve â espacio.

Entra Blanca, y sale por otra puerta, y todos tràs ella.

Blan. Ya estoi de Dios en el Real Palacio,
sus privilegios tienen de valerme
contra quien sin razon quiere ofenderme.
Juan. Acia las rexas de este Santuario,
al Simulachro ilustre del Sagrario,
que de su Original mereciò el dia,
que hizo â Ildefonso tanto honor MARIA
los soberanos brazos, poco â poco
se llega Blanca.
Blan. Todo el Cielo invoco
en mi favor.
Juan. Alguna cosa piensa,
Blanca, en esta ocasion en su defensa,
y el Templo, que de gente esta lleno,
se alborota, mi piedad condeno.
Blan. Dueñas de Toledo,
cuya noble sangre
ilustra en Castilla
tan altos linages.
Pues como mugeres,
el ser semejantes,
que me ha dado el Cielo
para tantos males.
Obligaros puedo,
tiernas ayudadme
â favorecerme
en tantas crueldades.
Blanca, vuestra Reina,
testigos os hace,
de las que Don Pedro
intenta en mi ultrage
Innocentemente
en prision me traen

del

del Alcazar vuestro
â los omenages.
Desde Tordesillas,
donde el Cielo sabe
lo que mi inocencia
lloró de pesares.
Con intentos solos
de querer matarme,
si culpas desdichas,
culpas ay bastantes:
Intenta mi muerte,
porque adora un Aspid,
de cuyo veneno
este efecto nace.
Que es hermosa dicen,
yerro es disculpable;
mas no que en mi muerte
sus finezas paren.
De Francia à Castilla
vine a desposarme
con un Rey, y hallêle
yelo de los Alpes.
Fiera de los montes:
possible es que cabe
un alma tan fiera
en tan lindo talle!
Que aunque mas intente
tantas muertes darme,
sabe Dios, que adoro
sus hermosas partes.
Fue mi boda entierro;
mis galas azares,
mis aras desdichas,
mis fiestas desastres.
Y aora pretende
mi muerte, ayudadme,
socorredme, Dueñas,
que el Cielo os ampare.
Valedme, Señoras,
haced que se armen
en defensa mia
vuestros viejos padres.
Que entre tanto, yo,
con valor notable,
asida a estas rexas,
que tiene delante
por guarda, y por muro
esta Santa Imagen,
Iglesia pidiendo,
procuro obligarles.
Vuestra casa, Reina
de las Celestiales
Esp heras, adonde
sois Esposa, y Madre
de Dios, à una Reina
innocente ampare,
pues a un delinquente
Iglesia le vale.

Dentro ruido.

Todos. Libertad a Blanca, Reina de
Castilla. *Juan.* El Pueblo sale
con la Nobleza, en defensa
de Blanca, por todas partes;
y hasta las mugeres toman
las armas tambien no en valde
previne avisar al Rey
à la Puebla tres dias antes.
Dentr. Viva Blanca, Blanca viva;
Guard. Què haremos?
Juan. Morir si hacen
ofensa al Rey en defensa
de Blanca, que en semejantes
ocasiones, es el Rey
el primero, aunque piedades
de ver a tu Reina presa
les muevan a intentos tales:
parece, que suenan caxas;
caxas son: rumor tan grande,
sin duda es el Rey, que intenta
à la furia anticiparse,
que sospechoso Toledo
por mi avisto.

Suenan caxas, y entra el Maestre con baston, y Diana, y Suer Gutierrez.

Fadr. Nadie passe
de este Sagrado Edificio
los venerados umbrales.
Yo tomo â mi cargo, Nobles
de Toledo los leales
intentos con que servis
â vuestra Reina, esto baste.
Juan. El Maestre Don Fadrique
es el que al son de los parches
el Templo Sagrado pisa
con el temido Estandarte
de nuestro Español Patron.
Fadr. Llegad, Catholicos Martes,
à besar a vuestra Reina
la mano. *Blan.* Maestre, dadme
los brazos. *Fadr.* Los pies, Señora,
todos os besamos.
Blan. Guarde
el Cielo vuestro valor,
para que con el te ampare
vuestra hermana, y vuestra Reina.
Dian. A verter por mi la sangre,

que la casa de Valois
me diò, viene en este trage
Madama Diana. *Blan.* O Palas
Francesa! O Christiana Evadnes!
â tu diligencia debo
todo esta bien. *Rod.* Y no es nadia
Rodrigullo en esta empressa?
Pues por Dios, que no me pague
vuestra Magestad con todo
lo que tiene, lo que valen
Francia, y España, el cuidado
de saber aventurarme
en su Servicio. *Fadr.* Hinestrosa,
yo vengo haciendo las partes
del Rey, â Toledo assi,
por sossegar, si causasse
estando lo esta prision
â sus Ciudadanos, dadles
satisfaccion, con que yo
de su Magestad me encargues
que conmigo, de Toledo
los Alcazares Reales,
quiero que entre como Reina
de Castilla. *Juan.* Darê parte
â su Magestad, Maestre,
de todas las novedades,
que han passado. *vase.*
Rodr. Mas que dê
tambien traslado â la parte
què necio Procurador!
Fadr. No merece ser Alcaide
de una Reina de Castilla
menos que quien es Infante;
deme vuestra Magestad
su mano, y servirle trate
de mi, como su Escudero,
pues sabe que esto es honrarme
como su esclavo: què ay,
Suer Gutierrez de Navales?
Suer. El Rey se apea â la puerta
del Perdon, con los sequaces
de los Padillas, y viene
con un esquadron volante
de Talavera, y la Puebla,
que serân seis mil Infantes,
prevencion â que le obliga
algunas sospechas, que antes
tuvo de ti, y de Toledo,
y â Doña Maria trae
consigo, en nombre de Reina
de Castilla.
Fadr. Ha ciego amante!
Suer. Dandole, Hinestrosa, viene
cuenta de todo delante.
Blan. Què harêmos, Fadrique?
Fadr. Què?
pues no es traicion, esperarle.
Rodr. De mejor gana esperara
un trampolo.
Fadr. No haga nadie
novedad, todos se miren
por espejo en mi semblante.
Sale el Rey, Doña Maria de Padilla, y Men Rodriguez de Sanabria.
Ped. No he de dexar en Toledo
cabeza, ni almena en pie,
Neron de España serê.
Fadr. Si tus pies Reales puedo
besar, a tus pies estoi,
que servirte previniendo
vine a Toledo, entendiendo
atajar los daños oy,
que pudieran resultar
de haver â Blanca traido
presa â su Alcazar, movido
â la piedad de mirar
tan grande Reina en prision,
ruegote, que su innocencia
mires con mas advertencia,
con mas Christiana atencion;
Pues ya con la comun ley
de este rigor ha escapado
prisionero, que ha llegado
a vêr la cara del Rey,
y una Reina de Castilla,
guardete Dios, que bizarro
voi â quitarle al Navarro
â Giromena, y Xumilla,
Fronteras de Cartagena,
para que tu Magestad
se sirva de ellas; marchad
â Xumilla, y Giromena.
Vase Fadrique, y sus compañeros.
Ped. Notable valor encierra
este bastardo atrevido,
que obligado, y ofendido
me ha dexado.
Mar. Nunca yerra
valor que templar procura
los intentos encontrados
de un Rey, y un Pueblo.
Ped. Cuidados,
que alientan tanta locura,
yo les harê castigar,
y se acordarà Toledo
del Rey Don Pedro.
Mar. No puedo
dexarte de suplicar,

que

que moderes el rigor
de no guardarte respecto,
que fue piedad en efecto.
Ped. No ay mas que un Rey, y un señor
en Castilla, este ha de ser
temido, y obedecido.
Men Rodriguez.
Men. Ofendido,
quien à un Rey no ha de temer.
Ped. Llegad, que quiero tratar
con vos este caso a solas.
Blan No se sosiegan las olas
de mi fortuna en el mar.
Mar. Que me pesa de tus males,
de mi piedad, Blanca, fia.
Blan. No llega, Doña Maria,
en las personas Reales
á atreverse la desdicha
al valor, que quando vienen
mayor resistencia tienen
en su sangre, que en la dicha.
Las que como vos nacieron
tan inferiores à mi,
siendo menos de aì,
siempre los males temieron;
que el mal, no es mal en quien
se engendra el temor por mal,
porque en el valor Real
nada es mal, y nada es bien.
De la grandeza eminente
del Mar este exemplo fio,
que ni sale, ni entra Rio,
que lo mengue, ni lo augmente.
Mar. Tanto, Blanca, fiar puedo
de la sangre de Castilla,
que Hinestrosa, y Padilla
me dio en Burgos, y en Toledo,
que conociendo de ti
lo que puedo merecer,
me sobra para tener
mucha lastima de ti.
Y aunque con la tuya allanas
la que igualarte podia,
mas Reinas ay en la mia,
que en Francia mugeres vanas.
Que si una Corona ayer
desvaneció tu persona,
mas es que tener Corona
el merecerla tener.
Blan. Siempre por muger te tuve,
desde que tu nombre oì,
que te atrevieras a mi,
como con el Sol la nube.
Que puesta, Doña Maria,
no porque tu luz excede,
sino como velo, puede
estragar la luz al dia.
Este es, nube, tu poder,
que en aspirando a ser mas,
del Sol informado estas,
que te puedo deshacer.
Mar. La mucha melancholia,
Blanca, me tiene sin seso.
Blan. Por vida del Rey.
Ped. Qué es esto?
Blan. Una villana ossadia,
á quien tu has dado ocasion.
Mar. Estas pressa, no me espanto,
que estes despechada tanto.
Ped. Ya, Blanca, estos tiempos son
diferentes del passado;
bien puedes agradecer
salir con vida de haver
á Toledo alborotado,
que tu, y Fadrique, le estais
con deuda á Doña Maria
de las vidas, este dia.
Men Rodriguez, no perdais
tiempo, en tanto que yo
al Alcazar me retiro:
vamos. *Blan.* Tu crueldad admiro
en mi paciencia. *Men.* No oyò
mayor rigor mi memoria
de los hombres.
Vanse el Rey, y Doña Maria.
Blan. Ha tyrano!
castigue el Cielo essa mano
con algun rayo, y notoria
venganza de tu crueldad,
de su inhumana inclemencia,
que no ay zelos con paciencia,
ni con ofensa amistad.
Men. Es fuerza tenerla aora.
Blan. Men Rodriguez, que ha ordenado
de nuevo el Rey? *Man.* Al cuidado
de mi obediencia, señora,
remite el llevaros pressa
á Sydonia desde aqui.
Blan. Desde que esse nombre oì
me dexo en el alma impressa
de esta desdicha la sombra.
Men. El Rey manda, que salgamos
luego de Toledo.
Blan. Vamos,
que ya ningun mal me assombra,
puesto que no ay quien le iguale
al que padezco en mi estado;
y pues razon, ni Sagrado

à una Reina no le vale.
Men Rodriguez, no digais,
que presta a Sydonia voi,
que pues muerta al Mundo estoi,
al sepulchro me llevais.

JORNADA TERCERA.

Salen el Maestre Don Fadrique, y Rodrigo.

Rodr. Vive Dios, señor Maestre
Don Fadrique de Castilla,
que no le he entendido menos
en los dias de mi vida.
Quê quiere de la fortuna,
que estando danole dichas
por pensamientos, parece,
que le pide gollerias.
Despues de haverle quitado
al Navarro Don Garcia
de las uñas a estocadas
â Giromena, y Xumilla,
y haver puesto por sus manos
en sus muros las Insignias
de la Cruz Bermeja, en honra
del Apostol de Galicia,
y haver despues elegido
de las dos la mejor Villa
para vivir, Giromena,
por mas abundante, y rica,
y anochecer con Diana
en ella al lado, tan linda,
que puede dar con sus soles
â mas de un Planeta invidia.
Sin necessidad, sin zelos,
con tantas dulces caricias,
que parecen que las amas
os echô amor en almivar,
sin ser casado, y estas
triste, no sê que me diga,
sino que tientas al Cielo.
Fadr. Rodrigo, las alegrias
son para los hombres baxos,
ô necios. *Rod.* Todo es mentira,
sino es vivir. *Fadr.* Yo confiesso,
que passo mui feliz vida
con Diana en Giromena,
cuyas partes tanto estima
el alma, que no viviera
sin su hermosa compañia.
Pero el estar en desgracia,
Rodrigo, del Rey, me quita
el gusto, me trae violento,
y agua todas estas dichas.
Que el Rey es Sol, cuyos rayos,
cuyos ojos vivifican
los Vassallos, como â plantas,
que sin ellos se marchitan.
Que los Reyes en los hombres
son influencias divinas,
cuyas luces superiores
alimentan, y dân vida.
Son como aliento, sin quien
impossible es que le viva;
pues libra Dios en sus manos
la merced, y la justicia.
Rod. Otro dixo, que era el Rey
como el fuego, y no decia
mal, que de lexos calienta,
y de cerca abrasa. *Fadr.* Pinta
mal la deidad de los Reyes,
que el Cielo tanto acredita,
quien al fuego le compara,
quien lo abrasa, quien aspira
de lo finito passar
los terminos, y visita
regiones mas soberanas,
que su talento pedia.
Rodr. Por vida tuya, que excuses,
si puede ser, la mentira
del Icarillo sin alas,
subiendo al Sol derretidas,
fabula, que esta obligada
à toda desvanecida
empressa, desde Ovidio acâ,
por la señora porfia.
Y alegrate, que en efecto,
tu hermano es Rey, y estima
tu persona, y vive Dios,
que te ha menester. *Fad.* Las Villas
de Xumilla, y Giromena
à sus pies tengo rendidas
por Suer Gutierrez, que fuê
solo a este efecto a Sevilla.
Ruega a Dios, que de alla vuelva
con buenas nuevas.
Rodr. No digas
locuras desconfiadas,
necedades entendidas,
porque la desconfianza
de los discretos es hija,
y es necedad, porque el Rey
se ha de holgar con las dos Villas,
y no ay estatua de piedra,
que dadivas no la rindan.
Fadr. Estoi cobarde, mirando
la tragedia de los Sylvas,

Gudieles, y Palomeques
de Toledo, que querian
dàr ayuda à Doña Blanca.
Rod. Notable carniceria
hizo en ellos, castigando
pensamientos, y este dia
se debe à ti el sossegar
el Pueblo. *Fadr.* Rodrigo, mira
quien se entra aca. *Rod.* Una Gitana,
ni fea, ni mal prendida.
Fadrique, con mi señora
viene hablando.

Sale Diana vestida de muger, y una Gitana.

Dian. No me digas
mentiras en mi favor.
Gitan. Dame alguna limosnica,
cara de roza, señora,
de Giromena, y Xumilla.
Mucho te quiere el Maeztre.
Fadr. Ya no pueden ser mentiras,
si comienzan por mi amor.
Dian. Verdades agradecidas
de un alma vuestra, señor.
Gitan. Dame la mano, relinda,
te dirê tantaz de cozaz.
Fadr. Dasela por vida mia.
Dian. Toma. *Git.* Larga vida tienez
zi Dioz te la dà. *Rod.* Y no es niña
la verdad, pues solo es Dios
quien dà cedulas de vida.
Git. Eztè ez el monte de Venuz
querer sabez, y querida
erez, la muerte no maz:
con la comun tyrania
acabar podrà un amor,
que ez tan grande. *Dian.* No le miras
la mano al Maestre? *Git.* Mueztra,
Maeztre: Jezuz! quê lineaz
tan extrañaz! Mueztra ezotraz:
Jezuz! Jezuz! *Fadr.* Quê te admiras?
Git. Mayor dicha te de Dioz,
que eztaz rayaz significan.
Fadr. De quê suerte. *Git.* No te fiez
de tu zangre, porque invidiaz
te amenazan por la mano
de un hermano, muerte, mira
no te azegurez de nadie.
Fadr. No ay seguridad sin dichas.
Rodrigo, dale limosna
à esta Gitana. *Git.* La vida
mil añoz te guarde el Zielo,
para gloria de Castilla.
Rod. Vamos, hermosa Gitana,
que gustarê que me digas
tambien la buena ventura
allà en la caballeriza. *vans.*
Dian. Si estas hablaran verdad,
no poca melancholia
me causara haver oido
à esta Gitana. *Fadr.* Las vidas
estàn, Diana, en las manos
del Cielo, que las destina
al mal, ô bien, y en la tierra,
no alcanza nadie de arriba
los Soberanos Decretos;
que miente la Astrologia,
y el vaticinio se engaña.
Suer Gutierrez.

Sale Suer Gutierrez.

Suer. Dame albricias.
Fadr. Yo te las mando mil veces.
Suer. Ya Giromena, y Xumilla
son del Rey, y el Rey, al fin,
es tu hermano, y lo acredita
con las mercedes que te hace
en tu ausencia, y las caricias,
que apercibe à tu persona;
y en este pliego te embia
premissas de esta verdad.
Fadr. Poco es, Navales, Xumilla,
y Giromena, que à tanto
favor, los opuestos climas
serân, por mi brazo, alfombras
de sus pies: mil años vivas;
loco estoi del alborozo;
la Encomienda de Castilla
Mayor, es tuya, Navales.
Suer. Quê albricias tan parecidas
à ti son las que me das!
Fad. Mundos te diera en albricias,
y me parecieran pocos:
mil veces la letra, y firma
del Rey pongo en la cabeza,
y en la boca. *Dian.* Bien podrân
darme las finezas zelos,
quando no causen Invidia.
Fadr. Poco conoces, Diana,
à lo que la sangre obliga,
y el nombre de Rey, que en todos
es secreta marabilla.
La carta quiero leer
con tu licencia. *Dian.* Acreditas
tu voluntad: ruego a Dios,
que sea en el Rey la misma.
Lee. Amigo, y hermano, estimo
el presente de las Villas
de Xumilla, y Giromena,

y por dos veces rendidos,
y espero de vuestros brazos,
con victorias tan altivas,
vêr mas Mundos à mis pies,
que tiene el Mundo Provincias.
Yo doi libertad a Blanca,
para cuyas alegrias
mantener quiero un torneo
publicamente en Sevilla,
donde me honrarê, si vuestra
persona en el me apadrina.
Y assi con la brevedad
possible vuestra venida
espero en la Corte el Cielo
os guarde, para que os rindan
los Navarros, y Africanos
muchos triumphos, y conquistas
En el Alcazar Real
de Sevilla, à trece dias
de Julio.

El Rey vuestro hermano, y vuestro amigo.

Fadr. Esta misma
noche he de salir, Diana,
de Giromena, que obligan
mucho favores de un Rey;
de alas los vientos me sirvan,
Los mas lucidos criados
de mi casa, compañia
han de hacerme a esta Jornada,
porque he de entrar en Sevilla
vertiendo diamantes, y oro.
Dian. La libertad que publica
de Blanca, obliga, Fadrique,
à que las plantas te sigan,
y las piedras; vera España
la mas esperada dicha,
que ha deseado. *Fadr.* A no ser
mi jornada tan precisa,
Diana, esta vez te viera
por Sol conmigo Sevilla.
Dian. Vuelvate el Cielo, Maestre,
con bien del Andalucia,
y te saque del Torneo
con la dicha, y con la vida
que te han menester mis brazos,
que no sé como te diga
el corazon la tristeza,
que me causa tu partida,
que pienso que no he de verte
mas. *Fadr.* Que presumpcion tan hija
del amor! Yo volvere
à vêr las luces divinas
de tus dos soles, Diana,
con mas almas, con mas vidas,
y à pesar del Rey contigo
las mercedes, y alegrias
de haverme visto en su gracia.
Dian. Dote Dios cumplida dicha.
Vanse, y sale Blanca en la prission.
Blan. Prision, que a la muerte excedes,
porque à vivir me condenas
en un retrete, que apenas
se divisan las paredes?
Que si estas estrechas redes
alguna vez dan entrada
del Sol à su luz dorada,
es, porque sospecha el Sol
que sale de su arrebol
à mi Estrella desdichada.
No lleguê, penas, à vêr
de Reina la Magestad,
quando de la libertad
antipoda vine à ser:
mi pesar fuê mi placer,
mi alegria mi tristeza,
y del bien en la firmeza,
tan forastera nacì,
que las desdichas en mi
se han hecho naturaleza.
Quando esta Doña Maria
de Padilla, entre los brazos
del Olmo, que a mis brazos
verdes caricias debia:
quando un Rey la llama mia,
quando con dicha mas larga
à entretenella se encarga,
la lisonja, y ceremonia;
Doña Blanca esta en Sydonia
llorando su historia amarga.
Para ser de la distancia
del mal al bien marabilla,
de Francia vine à Castilla:
nunca viniera de Francia!
quando la humana innocencia
en los casos se engañò,
Blanca me llamaba yo;
ya el nombre no me conviene;
pues de la color que tiene
mi desdicha se volviò.
Lagrymas, que me anegais,
suspiros, que me encendeis,
y quando salir podeis,
estos campos abrasais:
pues que los aires volais
hasta llegar à Sevilla,
no descanseis, y en la orilla,
que el Betis calza de arena,

abrasad una Syrena,
que canta â un Rey de Castilla.
La soledad de los campos
mis tristezas acompañan,
cuyos ecos lisongean
alguna vez mis palabras.
De los de Xerez aora
â los de Sydonia baxa,
en socorro de un Neblí,
que ha remontado una Garza,
un bizarro Caballero
sobre un bruto, con mas alas,
que el Ave que solicita,
aunque ninguno le alcanza,
de la carrera el furor,
escupiendo sangre, y plata,
por los alacranes mismos
rompiô la rienda: quê extraña
desdicha! Si de la silla
le precipita a las aguas
de Guadalete, ô con él
dà un choque en estas murallas!
Que el desbocado animal
al apetito retrata
sin freno, y en la carrera,
como exhalacion la passa.
Se excede a sî mismo; el Cielo
te libre! que esta desgracia
parece que te sucede
porque te vê Doña Blanca.
Rendido â su furia el bruto,
se arroja sobre la grama
aora, y el Caballero
del fuste â la tierra salta.
No parece que ha hecho
daño ninguno.
Sale el Rey Don Pedro en cuerpo.
Ped. Quê rara
dicha he tenido! No he visto
fiereza mas desbocada!
A no parecer cobarde
en un bruto la venganza,
estando rendido, manos,
y pies le desjarretâra.
Notablemente he corrido!
Caballero de mi Guardia,
mi Montero, no parece,
poblado es este, y bizarra
Fortaleza, no imagino
que pise jamás las plantas
en este sitio. *Blan.* Si acaso
el deseo no me engaña,
el Rey es este, que el Cielo
previene a mis esperanzas
alguna dicha: parece,
que ha puesto en estas ventanas
los ojos, desconociendo
este edificio, que tantas
desdichas por él me cuesta:
hablarê: quê me acobarda?
que le obligue puede ser.
Ha Caballero? *Ped.* Quien llama?
Blan. Una muger, que esclavora,
y que os tiene dada el alma
muchos dias ha: tomad,
y serviros de essa vanda,
por si acaso os haveis hecho
algun daño, y perdonadla
la negra color que lleva,
porque es luto de una Blanca.
Ped. Estimo el favor, señora,
por vuestro, y mas estimara
el conoceros, por dar
â obligaciones tan altas
la justa correspondencia,
que aunque estorvan, que del Alba
de vuestra beldad no goce
la venturosa mañana
essas rexas, que os defienden
por nube, dan señas claras
sus rayos, que vive el Sol
en este dorado Alcazar.
Blan. Bien pudiera mi desdicha
dexarme ser Sol de España,
si su luz, crueldad, y zelos
no tuvieran eclypsadas.
Ped. Sol de España? No os entiendo
que solo lo es quien iguala
a la Magestad del Rey,
aunque a grandeza tan alta
puede exceder la belleza
vuestra. *Blan.* Si quereis posada,
(pues derrotado venis
fuera del pecho del alma)
entrad en la Fortaleza,
que aunque no es bastante causa
para la grandeza vuestra
los dos brazos, que os aguardan,
podrân ser dichoso centro
de un Rey Don Pedro de España.
Ped. Ya que me haveis conocido
no excuseis, discreta Dama,
si se permite, decirme
quien sois. *Blan.* La misma desgracia
un Sol, que antes que naciesse
se puso, una sombra elada
de mi misma; un labyrintho
de fortunas intrincadas.

Una mañana de Enero,
que no dexo una hora clara;
un almendro, a quien el Cierzo
malogra las esperanzas:
Un Cyprés, a quien un rayo
puso en el tronco las ramas:
Una Paloma, que tiene
una Aguila Castellana
entre las sangrientas uñas:
Una Corderilla blanca,
que un coronado Leon
quiere romper las entrañas.
Una roca de diamante,
pues tanto mal no me acaba;
Un exemplo, sin exemplo
de las tragedias humanas.
Un bien soñado; y al fin
una muger desdichada,
que vino à reinar, è invidia
la mas humilde vassalla.
Ped. Con Blanca he dado, sin vêr
que esto era Sydonia; Blanca,
de tus desdichas me pesa;
pero vive confiada,
que mirarè como Rey
Justiciero, por tu causa.
Blan. No diras como marido?
Ped. Quando dispusiere el Papa,
que estê casado contigo,
obedecere sus santas
disposiciones. *Blan.* Pues es
delito venir de Francia
à Castilla, en esta fe,
para una prision tan larga?
Ped. Blanca, importa de esta suerte
justificar la arrogancia
de mis hermanos contigo.
Blan. Pues yo, en que he sido culpada?
Ped. En conspirar contra mi
en tu favor, alentada
de mi Madre. *Blan.* Sabe el Cielo,
con la justicia, que agravias
mi innocencia. *Ped.* El te darâ,
Blanca, la dicha que aguardas.
Blan. Sera con mi muerte.
Ped. El Cielo guarde tu vida.
Salen Hinestrosa, y Men Rodriguez de Sanabria.
Juan. Què extraña
ocasion! Aqui està el Rey
hablando con Doña Blanca.
Men. Hagamos la cortesia,
que por Reina Castellana
le debemos. *Ped.* Men Rodriguez?
Hinestrosa? *Men.* Con la Garza
se nos remontò tambien
vuestra Magestad. *Ped.* La Garza
dexò correr al Halcon,
puso plumas en las plantas
del Alazan, y sin riendas,
al riesgo de una desgracia
me vi, y la yerba fue arena
de su tendida arrogancia.
Men. No llegaste a mui mal puerto.
Blan. Assi llegaran mis ansias.
Juan. Ya teneis caballo. *Ped.* Vamos,
que hasta las mismas murallas
de Sevilla, no he de hacer
alto un punto. que me llama
el Iman hermoso mio,
y aguardo para mañana
al Maestre Don Fadrique.
Blan. Assi volveis las espaldas,
mi bien, mi esposo, mi dueño?
Ped. No nos enternezcas, Blanca:
quedate a Dios. *Blan.* No es razon,
que haverte visto me valga
para quedar libre? Espera.
Men Rodriguez de Sanabria,
Hinestrosa, amigos, todos
interceded por mi causa:
amigos, hijos, yo soi
vuestra Reina Doña Blanca,
pedia al Rey libertad
de una Reina desdichada.
Juan. Tierna ocasion! *Ped.* Vamos, ola.
Blan. Pregue a Dios, que antes que partas
de mis ojos, y que llegues
à los brazos de la ingrata
Esfinge de mis desdichas,
que con mucha vida vayas,
que aunque mi muerte me trazas,
eres mi dueño, y te he entregado el alma.
Vanse, y salen Don Fadrique de camino, y otros criados, y Suer Gutierrez, y Rodrigo.
Rod. Andar, andar, y despues
de muchas ansias passadas,
hallar las puertas cerradas
de Sevilla. *Fad.* Esta qual es?
Rod. Pienso, que es la Macarena,
sino me mienten los ojos,
ò los nocturnos antojos.
Suer. Desde que de Giromena
la liste, no hemos tenido
ningun dia sin azar.
Fad. No me ha llegado à obligar
nada como haver perdido

à Gazmanico en el vado,
que por deudo le criè
desde que nacio. *Rod.* No fuè
menos el puño dorado
de la espada, que te diò
el Rey Don Pedro tu hermano,
Pero un zurdo, y un enano,
que despues encontrè yo,
de la Barca de Tocina
al Bodegon de las Cañas,
señales son mas extrañas.
Fad. Nadie, Rodrigo, camina,
gran jornada, sin sucessos
semejantes. *Rod.* El temor,
no se atrevio a tu valor
jamas. *Fad.* Siniestros excessos
de la fortuna, podràn
raras veces persuadirme,
aun con la muerte a rendirme;
Suer. Todas las puertas, estan
de Sevilla de esta suerte,
porque importa a su Aduana.
Rod. A mi parecer, te advierte
esto mismo que te vuelvas
sin entrar; que hemos traido
muchos agueros, y han sido
para que no te resuelvas
à vèr al Rey, ni esperar,
que la Puerta Macarena
te abran sus Guardas. *Fad.* Què pena
me pudiera resultar
mayor, que no vèr al Rey?
Tayos parecen, Rodrigo,
los consejos. *Rod.* Yo te digo,
que soi criado de ley,
como espada de Toledo,
y temo su condicion.
Fad. Hijos, los agueros son
de la innocencia, y el miedo.
Rodrigo, el Rey es mi hermano,
y ha menester mi valor
para su servicio. *Rod.* Amor,
que te tengo, y no villano
medio, me obliga, Fadrique,
que de Medico, Lacayo,
son prevenciones por Mayo.
Bien ayan Tello, y Enrique,
que son del juego mirones,
desde Galicia, y Vizcaya,
y con ver desde la playa
el Mar, cuerdas opiniones:
el Rey es menos seguro,
de navegarle te guarda.
Fad. Nada en el Rey me acobarda,
mas sin verle me aventurar:
si solicitar, es ley
en mi amor; del Rey la gracia,
no puedo tener desgracia,
mayor, que no vèr al Rey.
Suer. Y es impossible, que sean
tan grandes demonstraciones
faltas, que los corazones
Reales, nunca desean
lo que no muestran.
Fad. Los Reyes,
con los que han de obedecer;
valerse no han menester
de las lisonjeras leyes.
Donde no tiene las vidas,
para quitarlas, seguras
el Rey?
Rod. Con valor procuras
dexar, Fadrique, vencidas
tantas siniestras señales.
Fad. Hasta que nos vuelva el dia
en nacer la Aurora fria,
passemos à estos umbrales
lo que de la noche falta.
Rod. Ya la campaña del Alba
hace à su venida salva,
luz su arrebol me conceda
para besarle las manos
a la Gyralda, despues
de un sueñecillo. *Fad.* No es
mal sitio el que estos llanos
verdes campos le corona,
para noche tan serena.
Rod. Es la puerta Macarena
la ilustre, la valentona,
mejor salida que tiene;
esta, que en grandeza extraña,
Cayro es segundo de España.
Notable sueño me viene!
Fad. Duermes, pues, Rodrigo, y todos
lo hagamos, si puede ser,
hasta que empiece à nacer
el Sol, que por varios modos
va desterrando del Cielo
las Estrellas ya: ha, sentidos!
dexadme: que estàn rendidos
todos al sueño recelo.
Hasta el carruage, yace
rendido tambien al sueño,
que como la muerte es sueño,
de quanto en la tierra nace.
Yo no puedo reposar:
el alborozo de vèr
tan presto el Rey, puede ser,

que me obligue â desvelar:
Mi intento los Cielos vên:
Ha, Sevilla! ruego â Dios,
que vuelva â salir de vos,
â Giromena con bien.

Canta una voz de muger dentro.

Cant. Yo me estando en Giromena,
que me la huve ganado,
cartas me vinieran, cartas
del Rey Don Pedro mi hermano,
que fuesse â los torneos,
que en Sevilla se han armado:
yo, Maestre, sin ventura,
yo, Maestre desdichado,
tomâra ciento de â mula,
y cinquenta de acaballo:
los mas de ellos deudos mios,
y los otros mis criados.

Fad. Valgame el Cielo! quê es esto?
quien mi historia està cantando,
que parece, que me cuenta
mis desdichas, y mis passos?

Cant. Y en la Puerta Macarena
topê con un Ordenado,
Ordenado de Evangelio,
que Missa no havia cantado.

Và saliendo con media sotanilla, y manteo una muger, que ha de hacer al Ordenado.

Fad. La puerta se abriò, y por ella
sale un mancebo gallardo
en Clerical trage, y viene
âzia mi, sino me engaño.

Ord. Bien venido seais, Maestre,
Maestre, seais bien llegado.

Fad. Guardeos el Cielo, mancebo,
que pareceis Cortesano
de mas dichosas Regiones,
de mas eternos Palacios.

Ord. Maestre, oy haveis nacido,
oy cumplis veinte y un años:
ô si os pluguiesse volver
â Giromena los passos!

Fad. Vengo a vêr por padre al Rey,
que en êl un retrato aguardo
de Don Alonso el Onceno.

Ord. Mirad en vos su retrato,
que de aquel original
sangre sois, que invidian tantos,
y guardarle, no le borre
Don Pedro el Rey, vuestro hermano. *vase.*

Fad. Fuesse, ô llevosele el viento;
quê portento tan extraño!
si fue sueño! sueño fuê,
de tanto aguero engendrado;
Notable ilusion! ya el Sol
enciende los muros altos
de Sevilla, y busca el Betis
para espejo de sus rayos.
Ya la Puerta Macarena
de par en par â estos campos,
para recibirme dentro
parece que abre los brazos.
Ea, Don Tello, Don Juan,
Don Alonso, Don Fernando,
Suer Gutierrez de Navales,
Rodrigo? *Rod.* Señor? *Levantase.*

Fad. No entramos
en Sevilla? *Rod.* Si señor:
O quê sueño me has quitado!
Dios te lo perdone, amen.

Fad. De quê suerte?

Rod. Estaba hallando
un thesoro, y vive Dios,
que el primer doblon de â quatro,
que iba asir en una espuerta,
de mas de un millon, y tantos,
con las voces que me diste
se me cayô de la mano.
Determinado tenia
darte la mitad. *Fad.* Partamos
de essa manera, Rodrigo,
tambien el disgusto entrambos.
Ya es tarde, vamos de aqui
â besar al Rey la mano.

Rod. Dios nos guie.

Fad. A subir, ea, amigos.

Rod. Mulas, y Caballos. *vans.*

Salen el Rey Don Pedro, y D. Juan de Hinestrosa, y Men Rodriguez de Sanabria.

Ped. Este es orden que te doi:
Men Rodriguez, no salgais
de êl un punto, si aspirais
â darme gusto. *Men.* Yo voi
â serviros: quê notable
resolucion ha tomado!
Mas por vassallo, obligado *vas.*
naci a obedecer. *Ped.* No hable
ninguno â Doña Maria,
que se precia de piadosa,
en cosa alguna, Hinestrosa,
oid, oy por todo el dia:
que a cierta resolucion,
que quiero tomar, importa
muchas veces mi intencion;
y avisaras los Porteros
de su quarto, y que no dên

audiencia à nadie.
Juan. Està bien. *Ped.* Andad.
Juan. Voi à obedeceros.
Vase, y sale Doña Maria.
Mar. Señor, tan solo. *Ped.* Estoi viendo
papeles, y en esta calma,
tambien con vos està el alma.
Mar. Dios os guarde, que oy pretendo
saber lo que tengo en vos.
Ped. Aora, Doña Maria,
experiencia os desafia,
rigiendo un alma à los dos:
mandad en mi, pues en mi
es alma vuestra beldad.
Mar. Con esta seguridad.
Ped. Hablad, disponed, pedid.
Mar. Señor, el Maestre acaba
de llegar aora. *Ped.* Quien?
Mar. D. Fadrique. *Ped.* Llegô bien?
Mar. En essas rexas estaba
de Palacio, quando entrô
con el mayor lucimiento,
que afrentô el Sol, el viento viô,
y anticipandome yo
antes, que llegue, movida
de lastima. *Ped* Què mandais?
Mar. Porque sê que le llamais
para quitarle la vida,
y me lo haveis encubierto
hasta oy, os pido, que
pueda yo con vos. *Ped.* No sê,
que esto tenga intento cierto
hasta aora. *Mar.* Este favor
me haveis de hacer por postrero.
Ped. Daros, del Maestre, quiero
la cabeza. *Mar.* Què, señor?
Ped. La vida quise decir,
y en aguinaldo ha de ser.
Mar. De Pasqua sirva el placer.
Ped. Lo primero he de cumplir. *ap.*
Mar. Guardeos el Cielo.
Llegad, Maestre.
Sale Fadrique.
Ped. Fadrique? hermano?
Fad. A besar me dê su mano,
señor, vuestra Magestad.
Ped. Como venis? *Fa.* Vengo à veros,
como tengo de venir?
Ped. Siempre venis à morir
con valerosos aceros:
que està vuestro corazon
puesto à los arduos desvelos.
Fad. Què equivoco es este Cielos!
Mar. Señor, en esta ocasion,
con favores alentarlo,
porque ser mas vuestro muestre.
Ped. Vuestra cabeza, Maestre,
mandada està en aguinaldo.
Fad. Temprano las Pasquas son.
Ped. Para lo que he deseado,
me parece, que han llegado
tarde. *Fad.* Extraña confusion!
Ped. Quiero cortar con mis manos
la cabeza, que desea
brotar la Sierpe Lethea
de mis traidores hermanos.
Fad. Ninguno traidor ha sido;
y yo mas que todos sê,
que servirte deseo,
y sabes que te he servido
con obras, y con lealtad,
siendo primera alma en mi;
pero puede mas en ti
que la razon, la crueldad.
Ped. Esta es justicia. *Fad.* No ha sido,
sino traicion la que veo:
Este es el triste Torneo,
que à apadrinarte he venido?
A estas fiestas me convidas?
A estos favores me llamas?
Con tanta crueldad infamas
las glorias nunca vencidas
de Don Alfonso el Onceno,
padre de los dos. *Ped.* No mas,
Fadrique. *Fad.* Siendo hombre, està
de humana piedad ageno.
Señora? *Ped.* Doña Maria *ap.*
llorando por otra parte
de mi quexola se parte.
Fad. De vuestra piedad confia
mi innocencia. *Mar.* Sabe el Cielo,
Maestre, lo que debeis
à mi pecho, mas ya veis
à la pena, al desconsuelo,
que el rigor del Rey me obliga
de Justiniana crueldad:
al valor vuestro apelad,
y el Cielo os libre. *vase.*
Fad. Que siga
al Rey mi ruego es mejor,
que aunque esta tan inhumano;
es en efecto mi hermano,
y al fin Rey: Señor, señor,
vuestra Magestad aguarde,
y templando los enojos,
mire con mejores ojos
mi razon. *Ped.* Ya llegais tarde.
Fad. Pues no ha llegado a mi pecho
tarde

tarde el valor, vive Dios,
y si fuera entre los dos
la disposicion del hecho,
siendo licito, por vida
de vos mismo, que en mi brazo
vierais el desembarazo
de la que mirais rendida:
enseñandoos atrevido
â ser, la espada en la mano,
menos alevoso hermano,
y Rey mas agradecido.
Ped. Soberbio, bastardo, estás,
sin bastarte a resistir,
y no le puede sufrir
un desesperado mas.
Ballesteros de mi Guardia,
matad al Maestre.

Salgan los Ballesteros, que pudieren.
Fad. A mi,
estando este acero aqui,
un Mundo no me acobarda.
Ped. Su muerte voi a esperar.
Que aguardais? matadle.
Ball. Muera.
Fad. Villanos, de esta manera,
muchas una ha de costar.

Vase el Rey, y Don Fadrique retirando, y sale Doña Maria, y Don Juan de Hinestrosa.
Mar. No estoi de lastima en mi!
Juan. Ha sido extraño rigor.
Mar. De las armas, el rumor
sangriento llega hasta aqui.
Juan. A los que con el Maestre
en el Alcazar entraron,
tambien las Guardias mataron,
sin que humana piedad muestre
del Rey el rigor despierto,
y entre los mas principales,
Suer Gutierrez de Navales,
valerosamente ha muerto.
Hasta el valiente Lebrêl
del Maestre, que merece
fama, aunque bruto parece,
que hablaba en defensa de êl.
Mar. Las piedras se volverân
â humana piedad.

Entra cayendo, y levantando Fadrique, lleno de sangre.
Fad. Villanos,
aunque sin sangre, las manos
con valor pienso que estân:
Aguardad.
Juan. Este sangriento
espectaculo parece
el Maestre. *Fad.* No merece
menos (que sin tan violento)
quien da credito a un cruel,
quien se fia de un hermano
traidor.

Sale el Rey, Men Rodriguez, y Guardias.
Ped. Ha muerto?
Fad. Ha tyrano!
Caim de este humilde Abêl,
ya muero, ya puede estâr
esse apetito, sediento
de sangre humana, contento;
Pero el Cielo ha de tomar
satisfaccion del rigor,
que usas conmigo, inhumano;
que ha de matarte un hermano,
y heredarte.
Mar. Quê dolor!
Fad. La muerte de Don Fadrique,
Maestre de Santiago,
remite el Cielo, al estrago,
que en ti ha de hacer D. Enrique.
Ped. Retiradle, porque muera
donde nadie tenga de êl
lastima. *Fad.* Neron cruel,
castigo del Cielo espera,
que su piedad no estâ agena
de la justicia.
Cubrenle con el tafetan.
Juan. Aqui diò
fin el Maestre, que entrô
por la Puerta Macarena.

F I N.

BIBLIOTECA MENENDEZ PELAYO

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de JOSEPH PADRINO, Mercader de Libros en calle de Genova.